INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

**G.A.L.D.O.P. N° 359 /2023**

Asunción, 5 de julio de 2023

**SEÑOR**
**ABG. PABLO SEITZ ORTIZ.**
**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**PRESENTE**

De nuestra consideración:

Con relación a las observaciones realizadas por la **DNCP** a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 59/23 "REPARACIÓN, READECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y EDIFICIOS DEL AREA CENTRAL Y METROPOLITANA DEL IPS"**, con **ID N° 430.919**, manifestamos cuanto sigue:

**ASPECTOS OBSERVADOS**

**Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA**
**Sección:** Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
**Situación:** Se requiere que el oferente cuente con un número determinado de empleados en IPS y determinada antigüedad como condición de participación.
Descripción: El requerimiento establecido correspondiente a que la oferente cuente con cierta cantidad de personas inscriptas en IPS y con determinada antigüedad como condición de participación, se constituye en un requerimiento para la ejecución. Se solicita explicación del por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación
**Comentario:** "...El oferente deberá tener como mínimo la cantidad de 20 colaboradores en nómina de personal en relación de dependencia, en promedio, durante los últimos 12 (doce) meses anteriores a la fecha del presente llamado..."
**Respuesta:** Dada la envergadura de los trabajos a ser requeridos de forma simultánea en varios establecimientos del Área Central y Metropolitana tanto administrativos como de salud, se solicita que el oferente demuestre poseer regularmente un plantel fijo de colaboradores administrativos y técnicos a fin de dar pronta respuesta a los reclamos que se hallen marcados como urgentes, por lo cual, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones.

**Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA**
**Sección:** Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
**Situación:** Se solicita que los equipos sean de propiedad del oferente
**Descripción:** Con relación al requerimiento de que se acredite la propiedad de todos los equipos y/o vehículos y/o locales requeridos. Se solicita explicación del por qué el/los requisitos resultan técnicamente indispensables para participar en el procedimiento de contratación.
**Comentario:** "...El vehículo a ser utilizado no deberá ser de un modelo con más de 5 (cinco) años de antigüedad, propiedad de la empresa..."
**Respuesta:** Considerando que los establecimientos de salud y administrativos se encuentran repartidos en un lote en la Capital del país y en el otro en el departamento Central, resulta necesario circular por vías altamente congestionadas e incluso en mal estado por lo que se precisan garantías mínimas de un vehículo en buen estado y funcionamiento a fin de llegar al destino y cumplir en tiempo y forma con los pedidos de mantenimiento más cuando se traten de eventos Urgentes, donde en muchos casos hay vidas de pacientes, funcionarios y jubilados del IPS en riesgo. Este requisito es incluido regularmente en nuestros llamados de este tipo debido a que según nuestra experiencia, al no limitar la calidad de los vehículos solicitados el IPS queda expuesto a que los oferentes presenten cualquier tipo de vehículos en mal estado y no posee herramientas legales para exigir la corrección de este detalle, es por eso que su inclusión en el PBC es necesaria, por lo cual, el oferente deberá ajustarse al pliego de Bases y Condiciones.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

**Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**
**Sección:** Datos de Licitación
**Situación:** Visita técnica plazo insuficiente
**Descripción:** Se recuerda que la fecha de la visita que se fije, debe ser al menos un día antes de la fecha tope de consulta. Se solicita subsanar.
**Comentario:**
**Respuesta:** Se modifica conforme a lo observado.

**Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**
**Sección:** Documentos del SICP
**Situación:** No remiten autorizaciones
**Descripción:** Conforme al objeto del llamado, se solicita remitir las autorizaciones correspondientes (Planos, MADES, permiso municipal).
**Respuesta:** El presente llamado es para reparaciones varias, en la mayoría de los casos no se modifican los planos, por lo que no se requieren permisos. Para las obras de ampliación, refacción y/o adecuación la contratista adjudicada deberá desarrollar el proyecto ejecutivo, por lo que antes del inicio de los trabajos y con el contrato vigente se deberán realizar las gestiones para los permisos y autorizaciones pertinentes, a cargo del contratista.

**Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS**
**Sección:** Documentos del SICP
**Situación:** No adjunta documento anexo
**Descripción:** La convocante menciona que adjunta documentos como anexo, sin embargo no se ha remitido los mismos. Solicitamos subsanar
**Comentario:** Especificaciones técnicas: la convocante menciona que adjunta documentos como anexo, sin embargo, no se ha remitido los mismos. Así mismo se recuerda que, las especificaciones técnicas, deben establecerse en el PBC, y no como anexos, mantener únicamente las imágenes como anexo al PBC.
**Respuesta:** Se subsana lo observado

Atentamente.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

*Abg. Juan Manuel Villar*
*Director*
*Dirección Operativa de Contrataciones*